

INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN DE CARRERA DEL MAGISTERIO
SUBDIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA DEL MAGISTERIO

ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA AGUASCALIENTES 2024

Junio 2024



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA EN AGUASCALIENTES 2024	3
LECTURA DE LA REALIDAD Y DETECCIÓN DE NECESIDADES DE LA FORMACIÓN	4
PRIORIDADES Y POBLACIÓN A ATENDER	22
INTERVENCIONES FORMATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN A IMPLEMENTAR	24
PROCESOS DE DIFUSIÓN, INSCRIPCIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS	42
CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA DEL PRODEP, TIPO BÁSICO	45
ANEXOS	49



INTRODUCCIÓN

La Estrategia Estatal de Formación Continua 2024 constituye "...la planeación anual de las acciones de formación, los programas e intervenciones formativas a diseñar, formular e implementar para la formación continua de maestras y maestros de Educación Básica en servicio en la entidad federativa; considerando el diagnóstico de necesidades de formación del personal educativo. En ésta también se deberán incluir las acciones y procedimientos para el logro de los objetivos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente." (SEP, 2024, p. 98).

Esta Estrategia Estatal 2024 del Estado se encuentra alineada a la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024, y deriva prioritariamente de un diálogo con los distintos grupos y figuras educativas de la entidad, que permiten una lectura de la realidad más integral y situada en relación con las necesidades formativas de maestras y maestros en Educación Básica, así como de los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes.

Para recuperar las perspectivas de diferentes actores, se llevaron a cabo reuniones en cada uno de los SisAAE, en estas sesiones se dialogó en torno de las necesidades formativas que encuentran en su zona de referencia, así como los retos formativos que prevalecen en las distintas funciones y figuras educativas.

Parte de una definición de formación amplia que trata de superar las nociones de capacitación e instrucción, por lo que se hace énfasis en propuestas formativas que promuevan el acompañamiento y reflexión de la práctica, por sobre propuestas informativas e instructivas. En este sentido, la participación del Comité Estatal de Formación Continua posibilita que se cuente con propuestas de formación pertinentes y de calidad, además de que sean pertinentes a los principios y orientaciones de la Nueva Escuela Mexicana, y que permitan avanzar en la mejora de los resultados educativos.

Derivado de lo anterior, se establecen las prioridades de formación a las diferentes figuras educativas, las cuales están alineadas a las que establece la Estrategia Nacional. Desde esta perspectiva, se identifican no sólo elementos de formación en sí mismos, sino también modalidades de formación que impliquen el acompañamiento de las vertientes de formación durante todo el proceso formativo.

En este documento se presentan las intervenciones y acciones de formación a implementar con las distintas figuras de Educación Básica, que tienen el propósito de atender los retos y necesidades formativas que permitan avanzar en la mejora de las prácticas educativas en general y que redunden en los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes.



Los procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias son responsabilidad de la Dirección de Carrera del Magisterio a través de la Subdirección de Mejora Continua del Magisterio y del Departamento de Formación Profesional del Magisterio. La difusión se llevará a cabo aprovechando la estructura e infraestructura con la que cuenta el Instituto de Educación de Aguascalientes: a través de oficios y comunicados a cada uno de los titulares de SisAAE, así como por medio del envío de un correo electrónico personal a cada uno de los docentes, además de la difusión en la página de *Facebook* del IEA y en la página institucional respectiva.

En cuanto a la inscripción, la estrategia estatal establece que se lleve a cabo de manera digital en la plataforma SIFC, en donde los docentes encuentren las acciones o intervenciones formativas en las que pueden participar, se registran en la misma de forma voluntaria y libre. De este registro en plataforma, el área de formación continua en el Estado, debe derivar la emisión de listas de asistencia oficiales, las mismas que son la base para la emisión de constancias para quienes concluyen la acción de formación y/o intervención formativa.

En la parte final del documento se encuentra lo relacionado con la transparencia y rendición de cuentas. También se incluye un apartado con las fuentes de información, así como anexos que fundamentan lo incluido en la presente Estrategia Estatal de Formación Continua 2024 en Aguascalientes.



OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA EN AGUASCALIENTES 2024

Orientar la concreción de la estrategia estatal de formación continua de maestras y maestros de Educación Básica en el Estado de Aguascalientes a partir de las necesidades y problemáticas que enfrentan en los diferentes contextos, lo cual redunde en el fortalecimiento de su desarrollo y autonomía profesional y contribuya a la mejora de una gestión pedagógica y curricular que priorice el máximo logro del aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes, desde una perspectiva de inclusión, equidad y excelencia educativa.



LECTURA DE LA REALIDAD Y DETECCIÓN DE NECESIDADES DE LA FORMACIÓN

La lectura de la realidad para identificar las necesidades de formación de las maestras y los maestros de Educación Básica en el Estado, se llevó a cabo considerando tanto las estadísticas del sistema educativo estatal en cuanto a figuras educativas, así como los resultados en los principales indicadores educativos, así mismo, se consideraron los resultados de los aprendizajes de los estudiantes y la identificación de las necesidades y problemáticas de las maestras y los maestros de Educación Básica en el Estado; lo anterior también se nutrió con los resultados obtenidos en la Estrategia Estatal “Los sueños se construyen en el aula”, así como con las aportaciones de los principales actores educativos.

a- Estadísticas e indicadores educativos en el Estado.

En general, los **indicadores de infraestructura** de las escuelas de primaria y secundaria por municipio en el Estado de Aguascalientes, ciclo escolar 2021-2022, son los que se muestran a continuación.



Indicadores de infraestructura de las escuelas de primaria y secundaria por municipio, ciclo escolar 2021-2022. Estado de Aguascalientes

Clave municipio	Municipio	Acceso a servicios básico en las escuelas de primaria y secundaria							Índice infraestructura
		Electricidad (%)	Computadoras (%)	Internet (%)	Infraestructura adaptada (%)	Materiales adaptados (%)	Agua potable (%)	Lavabo de manos (%)	
001	Aguascalientes	99.6	76.5	86.6	59.8	31.7	98.9	98.5	0.8
002	Asientos	100.0	71.6	74.1	39.5	8.6	93.8	98.8	0.7
003	Calvillo	97.6	72.0	64.6	42.7	26.8	91.5	95.1	0.7
004	Cosío	100.0	94.7	89.5	68.4	21.1	100.0	94.7	0.8
005	Jesús María	100.0	65.5	84.5	55.5	28.2	95.5	95.5	0.7
006	Pabellón de Arteaga	100.0	79.5	76.9	51.3	10.3	100.0	97.4	0.7
007	Rincón de Romos	98.3	71.7	68.3	51.7	15.0	96.7	98.3	0.7
008	San José de Gracia	94.7	84.2	42.1	36.8	31.6	89.5	100.0	0.7
009	Tepezalá	100.0	86.8	73.7	47.4	13.2	100.0	97.4	0.7
010	El Llano	100.0	72.7	61.4	36.4	11.4	90.9	95.5	0.7
011	San Francisco de los Romo	98.1	81.1	77.4	60.4	26.4	100.0	100.0	0.8

Tabla 1. Indicadores de infraestructura de las escuelas primaria y secundaria por municipio, ciclo escolar 2021-2022. Estado de Aguascalientes

En este marco de referencia y para comenzar con el análisis de la realidad educativa, presentamos los datos de la Dirección General de Planeación,



Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE) del ciclo escolar 2022-2023 del estado de Aguascalientes, en la que muestra la **cobertura**: dentro del ciclo escolar antes mencionado se atendieron un total de 291,292 alumnos en los diferentes niveles educativos de Educación Básica (inicial 4,269, preescolar 53,244, primaria 160,072 y secundaria 73,707), donde se incluyen tanto centros educativos públicos como privados.

Aguascalientes Ciclo escolar 2022-2023					
Nivel	Alumnos			Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
Total sistema educativo^{VI}	416 379	210 320	206 999	25 513	2 266
Público	343 349	172 509	170 840	18 494	1 686
Privado	72 970	37 811	35 159	7 019	580
Educación básica	291 292	143 994	147 298	13 224	1 846
Público	255 007	126 068	128 939	10 990	1 447
Privado	36 285	17 926	18 359	2 234	399
Educación inicial	4 269	2 040	2 229	174	71
General	4 269	2 040	2 229	174	71
Indígena					
Público	485	213	272	33	9
Privado	3 784	1 827	1 957	141	62
Educación preescolar	53 244	26 498	26 746	2 280	682
General ^{II}	51 680	25 728	25 952	2 135	560
Indígena					
Cursos comunitarios	1 564	770	794	145	122
Público	45 183	22 573	22 610	1 766	510
Privado	8 061	3 925	4 136	514	172
Educación primaria	160 072	78 065	81 207	5 116	718
General	159 583	78 616	80 967	5 070	679
Indígena					
Cursos comunitarios	489	249	240	46	39
Público	142 623	70 278	72 345	4 398	617
Privado	17 449	8 587	8 862	718	101
Educación secundaria	73 707	36 591	37 116	5 654	375
General ^{II}	33 172	16 371	16 801	2 952	140
Telesecundaria	13 800	6 791	7 009	627	164
Técnica	26 735	13 429	13 306	2 075	71
Público	66 716	33 024	33 692	4 793	311
Privado	6 991	3 567	3 424	861	64

Tabla 2. Estadística Educativa Aguascalientes

De acuerdo con el INEGI (2020), en el estado el 95% de las niñas y niños de 6 a 14 años de edad asisten a la escuela, a nivel nacional la asistencia es del 94%. No existe diferencia significativa por sexo, pero sí por grupos de edad, ya que la población de 3 a 5 años solo el 60% asiste a la escuela, y en la edad de 6 a 14 años se tiene un porcentaje promedio del 95% de asistencia.

La DGPPyEE, plantea los resultados obtenidos durante el ciclo escolar 2022-2023, en relación con los principales **indicadores educativos** en Aguascalientes.





**El gigante
de México**

**Instituto de
Educación**

Indicadores educativos
Aguascalientes
Modalidad escolarizada

Nivel Educativo / Indicador	2021-2022	2022-2023	2023-2024 ^{II}	
	%	%	Nacional %	Nacional %
Educación Básica				
Cobertura ¹	91.6	92.4	90.8	93.3
Tasa neta de escolarización (3 a 14 años) ²	91.0	92.0	90.2	92.9
Educación Preescolar				
Atención de 3 años ³	42.5	47.7	43.8	52.5
Atención de 4 años ³	92.2	91.6	90.8	91.6
Atención de 5 años ³	71.8	74.2	74.9	74.3
Atención de 3, 4 y 5 años (Tasa neta de escolarización) ⁴	68.9	71.2	66.5	72.8
Cobertura ⁵	69.1	71.3	66.9	72.9
Educación Primaria				
Abandono escolar ⁶	0.4	0.5	0.3	0.5
Reprobación ⁷	0.3	0.3	0.6	0.3
Eficiencia terminal ⁸	98.3	98.7	97.2	97.7
Tasa de terminación ⁹	96.3	98.9	102.8	99.5
Cobertura ¹⁰	101.7	102.6	101.1	103.0
Tasa neta de escolarización (6 a 11 años) ¹¹	95.6	96.3	95.8	96.7
Educación Secundaria				
Abandono ¹²	97.3	98.7	96.2	99.4
Abandono escolar ¹³	4.6	2.7	2.7	2.5
Reprobación ¹⁴	3.8	3.8	0.7	3.8
Eficiencia terminal ¹⁵	89.9	91.5	90.9	91.7
Tasa de terminación ¹⁶	84.7	86.7	88.3	86.4
Cobertura ¹⁷	93.1	92.2	93.5	93.4
Tasa neta de escolarización (12 a 14 años) ¹⁸	82.2	81.8	82.9	82.9

Tabla 3. Indicadores Educativos Aguascalientes

Por otro lado, es importante conocer los datos relacionados con la **reprobación** y en el estado, en el ciclo escolar 2022-2023, se tuvo un 0.3% y 3.8% en primaria y secundaria, por lo que se vuelve un área de oportunidad o indicador de mejora continua educativa para formar a los profesores en diversos temas que atiendan con diferentes técnicas, estrategias y metodologías para reducir estos índices.

Para continuar, según los datos del INEGI (2020) en Aguascalientes el **grado promedio de escolaridad** de la población de 15 años y más de edad, es de 10.3 grados, lo que lo ubica por arriba de la media nacional que es de 9.7 grados en promedio.

En cuanto a los **directores técnicos, supervisores y jefes de sector** se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

Nivel	Directores técnicos	Supervisores	Jefes de sector
Educación Especial	94	12	0
Preescolar	248	44	2
Primaria	578	64	3
Secundarias Generales	43	18	15
Secundarias Técnicas	44	10	0



Educación Física	0	20	0
Telesecundaria	54	16	0

Tabla 4. Cantidad de Directores Técnicos, Supervisores y Jefes de Sector por nivel y servicio educativo.

Los **aprendizajes de los estudiantes** representan los elementos sustantivos que permiten valorar la relevancia y pertinencia de cualquier acción que se lleve a cabo en el sistema educativo, tanto estatal como nacional. En este sentido, en Aguascalientes se obtuvieron resultados que enfatizan la necesidad de seguir fortaleciendo los procesos formativos de maestras y maestros de Educación Básica.

Encontramos que, en cuanto a los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes, los resultados de la Evaluación diagnóstica “Permiten valorar los conocimientos y habilidades adquiridos por la muestra MEJOREDU en las áreas de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética, correspondientes al grado inmediato anterior. Se encuentran alineadas a los aprendizajes esperados de los planes y programas de estudio (2022) de Educación Básica”.

En el ciclo escolar 2022-2023 en sus dos fases, los resultados fueron los siguientes:

Niveles	Media de porcentaje de Lectura	Media de porcentaje de Matemáticas	Media de porcentaje de Formación cívica y ética
Primaria 1a. fase	45,12%	43,41%	49,03%
Primaria 2a. fase	53,27%	52,99%	59,40%
Secundaria 1a. fase	45,81%	36,27%	44,20%
Secundaria 2a. fase	50,57%	42,03%	47,94%

Tabla 5. Resultados Evaluación diagnóstica (Mejoredu) en el ciclo escolar 2022-2023.



Si vemos los resultados por grado escolar, en **Primaria** encontramos lo siguiente:

Grado	Lectura			Matemáticas			Formación cívica y ética		
	1a. fase	2a. fase	Ganancia	1a. fase	2a. fase	Ganancia	1a. fase	2a. fase	Ganancia
2o	54	68	+12	60	64	+4	56	64	+8
3o	51	56	+5	47	59	+12	49	58	+9
4o	39	44	+5	36	50	+14	44	53	+9
5o	31	47	+16	38	40	+2	46	55	+9
6o	43	52	+9	45	52	+7	50	57	+7
Prom	43,60	53,40	+9,4	45,20	53	+7,8	48,40	57,40	+8,4

Tabla 6. Resultados de la Evaluación Diagnóstica (Mejoredu) por grado en primaria. Ciclo escolar 2022-2023

Al visualizar los resultados de las evaluación por cada SisAAE, encontramos que en Lectura, los SisAAES con más bajos resultados son Pabellón de Arteaga (38%) y San José de Gracia (38%); el primero de ellos tiene un crecimiento en la segunda etapa de +6 y el segundo tiene solo un crecimiento de +2.

En Matemáticas, los SisAAE con más bajos resultados son Rincón de Romos que en la primera etapa obtiene 38% y en la segunda 50%, con una “ganancia” de +12, y San José de Gracia con un resultado de 40% en la primera etapa y una ganancia de +2 con el resultado en la segunda etapa.

En Formación cívica y ética, el SisAAE con más bajos resultados es El LLano con 37% y posteriormente 46%, y nuevamente San José de Gracia con un primer resultado de 43% y posterior de 41, donde pierde 2%.



En cuanto al nivel de **Secundaria**, se obtuvieron los siguientes resultados por grado:

Grado	Lectura			Matemáticas			Formación cívica y ética		
	1a. fase	2a. fase	Ganancia	1a. fase	2a. fase	Ganancia	1a. fase	2a. fase	Ganancia
1o	43,46	47,4	+3,94	39,67	45,19	+5,52	35,24	41,48	+6,24
2o	44,57	49,97	+5,4	35,24	41,64	+6,59	41,48	44,99	+3,51
3o	48,78	53,73	+4,95	35,05	40,97	+5,92	44,7	48,76	+4,06
PRO M	45,60	50,36	+4,76	36,65	42,6	+5,95	40,47	45,07	+4,6

Tabla 7. Resultados de la Evaluación Diagnóstica (Mejoredu) por grado de secundaria. Ciclo escolar 2022-2023

Los resultados por SisAAE, coincide en los más bajos resultados en Lectura, Matemáticas y Formación cívica y ética el SisAAE Tepezalá:

- Lectura: 36,29% y 41,29% en primera y segunda fase respectivamente.
- Matemáticas: 31,03% y 34,74%; y
- Formación Cívica y ética: con resultados de 35,34% y 38,24% respectivamente.

Como se evidencia en los datos anteriores, los resultados de la evaluación diagnóstica dan cuenta que es necesario fortalecer las intervenciones docentes, en este caso, a través de procesos de formación profesional y acompañamiento que coadyuven a la mejora de los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes.

Es importante mencionar que, dados estos resultados, en el año 2022 se implementó en el Estado una estrategia de carácter estatal, que apoyara a los docentes para mejorar los aprendizajes de los estudiantes; éste es: “Los sueños se construyen en el aula”.

b- Resultados de la Estrategia Estatal “Los sueños se construyen en el aula”.

La **estrategia Estatal “Los sueños se construyen en el aula”** fue el punto de partida de la presente administración en cuestión de atención a las necesidades educativas vigentes en ese momento (2022). Tiene dos ejes de trabajo principales: el primero de ellos busca fortalecer los aprendizajes de los estudiantes que durante la pandemia por diferentes razones no los lograron, y el segundo reincorporar a los estudiantes desafiados al sistema educativo estatal. Derivado de esta estrategia,



se plantea la importancia de lograr mejorar la capacidades y habilidades de maestras y maestros en cuanto a la atención diferenciada de estudiantes, en particular en los procesos de adquisición y consolidación de los procesos de lectura y escritura, así como habilidades básicas en pensamiento matemático.

c- Lectura de la realidad contextualizada y participativa por SISAAE.

Por otro lado, con el fin de contar con una **lectura de la realidad contextualizada y participativa**, en la entidad se llevaron a cabo reuniones específicas de manera situada en cada uno de los 19 SisAAE (Sistema de Asesoría y Acompañamiento a la Escuela) que conforman el Instituto de Educación de Aguascalientes.

Es importante mencionar que la distribución de cada una de los SisAAE es estratégica, ya que en cada municipio se cuenta con uno y el resto de ellos en la zona urbana de la ciudad capital, lo anterior, por la cantidad de centros educativos que se encuentra en dicha zona (anexo 1).

Para ello, se visitó de manera directa cada uno de los SisAAE, y se les presentó el propósito general de la formación continua, así como sus prioridades a nivel nacional y a nivel estatal. A partir de ello, cada una de las Supervisoras y Supervisores de SisAAE de los niveles de Educación inicial, Preescolar, Primaria, Telesecundaria, Secundarias (técnicas y generales), Educación Especial y Educación Física en conjunto con el equipo de Formación Continua, dialogaron acerca de las prioridades y necesidades de formación de las maestras y maestros en sus diferentes funciones y niveles.

Para sistematizar estas aportaciones y lecturas de las realidades, respondieron en un formulario donde incluyeron las necesidades y/o problemáticas que, desde su experiencia y referentes, enfrentan sus docentes frente a grupo y directores en la práctica docente, con el fin de poder atenderlas desde los procesos formativos que se implementan a nivel estatal. También se les pidió que indicaran las necesidades formativas de las figuras de Asesores Técnico Pedagógico y de él mismo como Supervisor.

A partir de la información vertida en los formularios por cada Supervisora y Supervisor, se generó una base de datos en donde se agruparon las necesidades formativas por nivel educativo y por figura educativa, la información se codificó por SisAAE, y se identificaron las principales necesidades de formación y los elementos que las conforman (categorías e indicadores).

Esta información codificada y categorizada se presentó utilizando la aplicación de **Looker Studio**, como de dashboard interactivo, la cual permitió presentar la priorización de necesidades de formación continua por SisAAE y por función educativa (docente, director, ATP o Supervisor), a continuación, se presentan



ejemplos del dashboard interactivo, las ligas para consultarlos se encuentran corresponden al anexo 2.

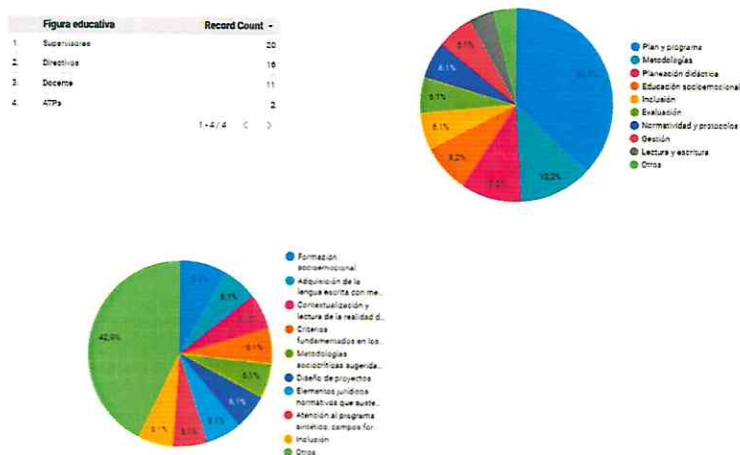


Figura 1. SisAAE - Norte

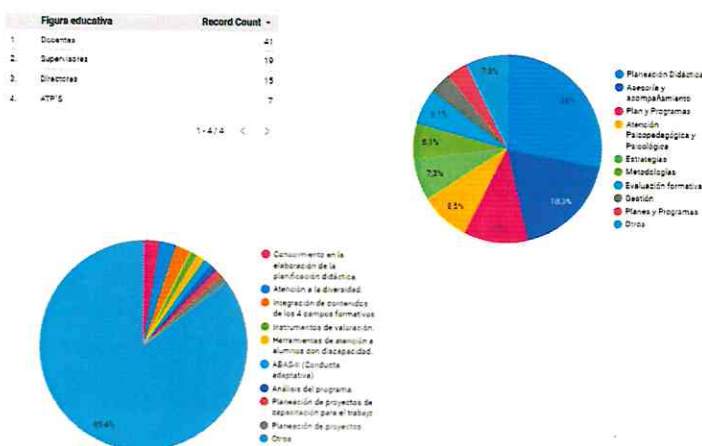


Figura 2. SisAAE - Asientos

Tanto la información en Excel como la información ya priorizada y categorizada, se compartió con los Titulares de cada SisAAE, con el fin de que la valoraran y a partir de un trabajo colegiado con su equipo de supervisores, generarán una priorización situada y colegiada de cada uno de los SisAAE, a partir de lo cual se establezca la Estrategia Estatal de Formación Continua 2024 en Aguascalientes.



d- Encuesta de valoración de las acciones de formación e intervenciones formativas.

Para finalizar, es importante mencionar los datos que se obtuvieron de la **encuesta de valoración** de las acciones de formación dentro del estado que se implementaron en, mismas que también permite tener datos de la realidad de las acciones formativas y las intervenciones en las que participaron las diferentes figuras educativas.

Dentro del formulario se añadió una escala de valoración del 1 al 5 es lo más alto para la valoración de diversos indicadores de los cuales es importante rescatar la siguiente información para su valoración.

En cuanto a la satisfacción de la necesidad formativa que tenían las maestras y los maestros el 58% de los que respondieron 5, siendo el valor más alto, mientras que solo el 3.72%, 1.86% y 12.42% eligieron 1, 2 y 3 de forma respectiva, por lo que se puede interpretar que los contenidos fueron cercanos a la realidad formativa que el docente necesitaba.

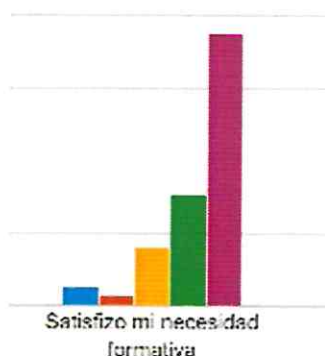


Figura 3. Satisfizo mi necesidad formativa

Aunado a la gráfica anterior en los indicadores donde si las acciones formativas tienen relación con la práctica docente así como con el contexto donde se desenvuelve, el 65% y el 62% de las maestras y maestros eligieron el número 5 de forma respectiva a cada indicador, lo cual corrobora la información de la gráfica anterior, puesto que los contenidos abordados en la mayoría de las acciones y de las intervenciones formativas fueron pertinentes al atender necesidades formativas reales y relacionadas con la práctica docente y el contexto donde se encuentran.





Figura 4. Se relacionó con la práctica docente.

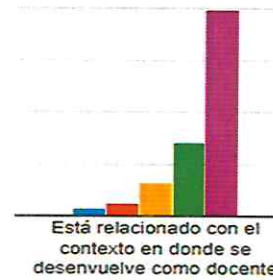


Figura 5. Está relacionado con el contexto en donde se desenvuelve como docente

Los beneficios que mencionaron los docentes en cuanto a la mejora de la práctica educativa respecto a sus funciones que desempeñan, el 25% eligió la opción número 4 y el 58% eligió el número 5, por lo que se puede apreciar que los conocimientos que se generaron en las acciones formativas se aplicaron en las actividades de las figuras educativas y vieron una mejora en ellas.



Figura 6. Mejoró mi práctica educativa con en mis funciones

En relación con la gráfica anterior donde mencionan las mejoras en las prácticas educativas de las maestras y los maestros, es importante rescatar el siguiente indicador, sobre el beneficio de las acciones y las intervenciones formativas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes el 78.25% eligen el número 4 y 5, por lo que lo que no solo se queda en conocimientos teóricos las acciones formativas, si no que con referencia en lo reportado se aplica dentro las actividades que realizan las maestras y maestros en sus respectivas funciones.



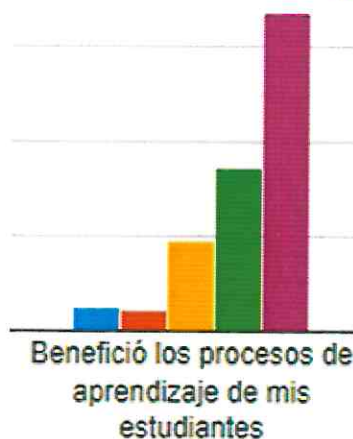


Figura 7. Benefició los procesos de aprendizaje de mis estudiantes

Aunque se tuvieron en las diferentes preguntas niveles altos de satisfacción (respuestas entre 4 y 5), es cierto que se debe de prestar atención en las respuestas 1, 2 y 3 investigando más a fondo el porqué de las respuestas que dieron, como resultado de lo anterior, en el apartado de conclusiones se hace una reflexión sobre estrategias a implementar para atenderlos.

LOGRO DE OBJETIVOS, METAS Y RETOS

Derivado de lo anterior, se puede indicar que los resultados de la evaluación interna 2023, nos plantean logros y retos por cumplir. En este sentido, los logros están asociados al cumplimiento de las metas de figuras formadas durante el año 2023, así como la mejora de la calidad de las vertientes de formación en cuanto al diseño de acciones de formación.

A nivel estatal, se establecieron las metas de figuras formadas en el año 2023, las cuales fueron las siguientes:

- Con **recurso PRODEP** tipo básico fue de **3050 docentes**, de acuerdo con la siguiente tabla:
- La meta estatal de figuras a las que habría que formar con **recurso estatal (FONE)**, fue de **1500 docentes**, teniendo como referencia la meta del año anterior.

En este marco de referencia, las figuras que se formaron con recurso PRODEP TIPO BÁSICO 2023, fue un total de 3,610, es decir, se superó con un 18.36% la meta establecida inicialmente (3,050). Y el total de figuras formadas con recurso estatal fue de 3,671 (con una meta inicial de 1,500).



De este total de figuras inscritas, concluyeron un total de 2390 con recurso PRODEP, y 2606 con recurso estatal, es decir, se tuvo una eficiencia terminal de poco menos del 70%.

Las razones que argumentan maestras y maestros por las que no concluyeron/acreditaron las acciones de formación en que se inscribieron, y que afectan el porcentaje de eficiencia terminal y con ello los procesos formativos son diversas, entre ellas las siguientes:

- *Problemas o situaciones personales.*
- *No autorización de su autoridad inmediata para tomar la acción formativa.*
- *No tuvieron tiempo*
- *Era en el mismo horario y días que otros procesos formativos en que participaba.*
- *Entre otras*

Esta información se obtuvo a partir del seguimiento que se hizo a las diferentes acciones de formación, partiendo del reporte realizado por la vertiente de participación, seleccionando los que no tenían ninguna actividad registrada y por vía telefónica por parte del Departamento de Formación Profesional del Magisterio del IEA.

A partir del seguimiento que se llevó a cabo durante la implementación de las acciones de formación, se constató que a pesar de que en el diagnóstico realizado a nivel estatal las figuras educativas solicitaron retomar a las acciones presenciales, en la práctica las sesiones de este tipo en que se requería la presencia de maestras y maestros, fueron de muy escasa asistencia. Lo anterior a pesar de que en general se propusieron acciones de formación en modalidad mixta, y que sólo era requerida su asistencia en algunas sesiones.

Ante esta situación, se reorientó la planeación proyectada para las siguientes acciones, y se determinó conjuntamente que algunas acciones de formación que se habían planeado originalmente en modalidad mixta, fueran en línea, de ahí también la razón por la que se superó la meta de las figuras educativas a formar.

Por otro lado, fue evidente el interés de maestras y maestros por las acciones de formación relacionadas con la planeación didáctica y la evaluación formativa, así como metodologías activas y sociocríticas, fueron espacios formativos que en cuanto se publicaban, se agotaban los espacios disponibles en el registro en la plataforma SIFC.

Estas necesidades formativas en general fueron atendidas a nivel de conocimiento; es necesario generar espacios formativos centrados en la aplicación reflexiva de



propuestas, con acompañamiento de las instancias formadoras. Por lo que tenemos necesidades formativas que habrán de retomarse para el año 2024.

En cambio, asuntos relacionados con perspectiva de género fueron espacios de formación con muy poca respuesta, puesto que la cantidad de grupos ofertados en dicha temática, en algunos de ellos no tuvimos inscripción y fue muy lenta la inscripción de los grupos que se llenaron.

A continuación, se muestran las cifras de personal registrados por función dentro del estado, dichas cifras corresponden a lo reportado en la plataforma operativa de la DGFCDD tanto con recurso estatal y recurso PRODEP:

Función	PRODEP		Estatad	
	Registros	Concluidos	Registros	Concluidos
Docente	2939	1912	2566	1822
Directores	434	294	634	414
ATP	158	134	296	257
Supervisores	79	50	175	113
TOTAL	3610	2390	3671	2606

Tabla 8. Beneficiarios procesos formación continua 2023

La información presentada en la tabla anterior, evidencia que la figura educativa con que se tiene que implementar acciones específicas de seguimiento son los directores, ya que presentan una eficiencia terminal del 45% con recurso PRODEP y un 65 % con recurso estatal; de tal forma que en promedio sólo un poco más de la mitad acredita las acciones formativas en las que se inscribe.

Por otro lado, las figuras de Asesor Técnico Pedagógico tienen el mejor porcentaje de eficiencia terminal: 86% en promedio (con ambos tipos de recurso). Las figuras del Docente tienen un promedio de 68% de eficiencia terminal y los Supervisores por su parte, un 64%.

En general, es importante fortalecer los procesos de acompañamiento, que permitan mejorar los resultados de eficiencia terminal, no sólo por el factor administrativo, sino lo más importante, por la formación de las figuras educativas.

En este sentido, es indispensable involucrar a las figuras de la estructura educativa, para generar acciones de seguimiento y sobre todo de acompañamiento, que fortalezcan estos espacios formativos, en beneficio de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en alguna escuela de Educación Básica en nuestro Estado.



A partir de los resultados obtenidos de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2023, es indispensable mejorar la misma, partiendo tanto de las prioridades nacionales en formación continua, como en función de las necesidades y problemáticas de formación que siguen vigentes en maestras y maestros de educación básica en el estado.

Ampliar la cobertura de la formación continua a maestras y maestros en los diferentes niveles educativos y funciones. Para ello, en este 2024, se realiza un acercamiento con las figuras de supervisión de las 19 SisAAE del Estado, para la realizar un diagnóstico de necesidades particulares de cada uno de ellos. Esto permitirá por un lado atender las particularidades que se tengan por región, y por otro, involucrar a las figuras directivas en el seguimiento y en su caso acompañamiento de estos procesos formativos.

Desde luego que a partir de este diagnóstico por SisAAE también se genera una visión integral de las necesidades de formación de maestras y maestros de educación básica del Estado, en donde hemos identificado necesidades que son generales, y necesidades que son específicas de una región en particular.

- Enfatizar la formación profesional de Directores con base en propuestas formativas que les permitan fortalecer su intervención pedagógica en la escuela.
- Diseñar acciones de formación y/o intervenciones formativas que atiendan las características de las prácticas pedagógicas que desarrollan las figuras educativas, es decir, que partan de una perspectiva contextualizada que los lleve a reflexionar de forma colegiada acerca de sus prácticas y con ello proponer mejoras que incidan en la excelencia de los aprendizajes.
- Aumentar el número de acciones de formación que deriven de propuestas de colectivos docentes. Lo anterior para lograr acercarnos cada vez más a una formación situada y contextualizada, basada en la autonomía y profesionalidad docente.

En 2023 solamente tuvimos una acción de formación de colectivos docentes (una escuela primaria), sin embargo, es importante transitar paulatinamente a procesos formativos que emerjan de la propia experiencia y formación docente. Para ello, estamos en comunicación con algunos colectivos que han mostrado interés en la propuesta de acciones de formación que propondrán desde su equipo docente.

En este sentido, actualmente tenemos cuatro propuestas que podrán ser desarrolladas desde los colectivos docentes: una desde el colectivo de supervisores de Educación Física, otra desde el nivel de Telesecundarias, y una tercera con docentes interesados en atender los procesos formativos relacionados con la necesidad de transformar las metodologías en la enseñanza para la adquisición de



la lectura y escritura, desde un enfoque sociocrítico. Además del proceso formativo que continúa desarrollándose en el colectivo docentes de la escuela primaria que participó en 2023.

- Avanzar en la implementación de intervenciones formativas diseñadas por MEJOREDU con el fin de ir permeando en los colectivos una forma distinta de pensar la formación, la cual parte de la reflexión de la práctica y reconoce la importancia del profesional de la educación en su colectivo, contextualizado y situado.

Adicionalmente se tiene que avanzar en la determinación de programas de formación continua y sus respectivas intervenciones formativas, en el marco de lo planteado por las orientaciones que establece MEJOREDU.

- Enfatizar con las vertientes de formación, en el diseño de acciones de formación cada vez más cercanas a intervenciones, que permitan el diálogo, la reflexión, el acompañamiento, y que con ello se fortalezca la autonomía profesional docente, desde la visión y orientaciones establecidas por MEJOREDU.

Esto implica que las acciones de formación que propongan, atiendan las necesidades de maestras y maestros, y que además las propongan para procesos que impliquen una espiral de análisis de su práctica, implementación, reflexión teórica, en un proceso de enriquecimiento permanente.

- Generar procesos de identificación de colectivos escolares que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Debido a que el Estado no cuenta con población indígena o migrante, estas escuelas en situación de vulnerabilidad muchas ocasiones no han sido suficientemente visibilizadas, y por ello es importante que, en diálogo con las figuras de acompañamiento, se haga este reconocimiento para estar en posibilidades de generar opciones formativas pertinentes y adecuadas para dichos colectivos.
- Fortalecer los procesos de seguimiento a la implementación de las acciones de formación y/o intervenciones formativas.

Dado que ésta no se realiza de forma sistemática ni exhaustiva, debido a la estructura con la que contamos en el área de formación continua del Estado (no se tienen Centros de Maestros). Las actividades de seguimiento la hacemos con el apoyo de un Equipo ampliado, quienes de forma voluntaria y altruista dan seguimiento a algunas acciones.

Para ser atendida toda la población a nivel estatal, con la misma igualdad de oportunidades y beneficiar la inclusión formativa a los diversos ámbitos educativos y diversidad de participantes, es de vital importancia trabajar con el mismo ímpetu



en los municipios aledaños a la capital, considerando las desventajas que se pudieran tener para fortalecer su formación, y por supuesto, considerar el trabajo con maestros en situaciones vulnerables, enfocarse también a través de un estudio previo, a los maestros que poco han participado o su participación ha sido nula en este proceso de formación, tomar en cuenta sus necesidades de formación y los impedimentos a los que se han enfrentado para concretar su participación.

Para ello, en este año 2024 se propone generar acciones formativas a nivel estatal, y también propuestas específicas de los diferentes SisAAE que se tienen en el Estado. Esto implica que a partir de los resultados del diagnóstico que se hizo, se genere con cada Titular de SisAAE una priorización de necesidades de formación, y a partir de ello establecer los acuerdos de número de beneficiarios, de grupos, horarios, entre otros, de tal manera que haya una corresponsabilidad entre las autoridades de SisAAE (Titular, Supervisores y ATP), así como del Área Estatal de Formación Continua. Es decir, una estrategia de formación continua situada y contextualizada, con posibilidades de acompañamiento también por las figuras oficiales de supervisión y asesoría.

Otro aspecto a considerar, es la implementación de cursos o talleres que efectivamente sean “longitudinales”, es decir, que generen procesos de reflexión, diseño, implementación, evaluación de la práctica docente, mediados por el acompañamiento de las figuras de las instancias formadoras.

Esto implica que el Comité Estatal de Formación Continua, considere este elemento como sustantivo a la hora de valorar las propuestas de formación que se reciban, y de esta manera se enfatice la necesidad de transitar hacia una formación y superar la capacitación.

En particular es importante atender necesidades relacionados con el diseño de planeaciones didácticas y evaluaciones formativas, derivadas del diseño colegiado de programa analítico, y acordes al plan de estudio vigente, dimensionando la dificultad que, para muchos docentes esto representa, así como la incorporación de cursos de metodologías activas y sociocríticas a partir de la comprensión de los fundamentos sociocríticos de la NEM.

Una siguiente recomendación es fortalecer los procesos de valoración de las propuestas que se reciben por parte de las vertientes de formación que lleva a cabo el Comité Estatal de Formación Continua, para que sean cada vez más pertinentes a las necesidades o problemas de docentes, directores, supervisores y/o asesores técnico pedagógico, basados en procesos reflexivos, dialógicos y comunitarios; atendiendo las especificidades de niveles y funciones.

Así mismo, es importante fortalecer los procesos formativos para el acompañamiento por parte de las figuras directivas (directores y supervisores) así



como por los asesores técnico pedagógicos, lo cual redunde en el fortalecimiento de la autonomía curricular y la profesionalidad docente. Además de lo relacionado con anexo 13, que en nuestro Estado siguen siendo aspectos que no se han valorado suficientemente como importantes en la formación de maestras y maestros.

Otra recomendación estriba en planear las opciones de formación en las modalidades que mayormente prefieren los docentes: mixtas y en línea. Sin embargo, también hay quienes lo solicitan presencial, por lo que, aunque en menor medida, se propondrán acciones formativas en esta modalidad.

Es importante retomar los Lineamientos estatales para la participación de las Escuelas Normales Públicas y Centro de Actualización del Magisterio.

En general, se puede indicar que los procesos que requieren mejoras son los siguientes:

- Los procesos de seguimiento a la implementación de las acciones formativas. Con la participación de los integrantes del Comité Estatal de Formación Continua y el Equipo ampliado.
- Enfatizar la importancia de que las vertientes de formación generen un reporte con evidencias de sus estrategias de acompañamiento, así como los mecanismos que utilizarán para atender a las maestras y maestros que se rezaguen. Requerirles que en sus propuestas formativas lo expliciten.
- Enfatizar las acciones de formación hacia las necesidades y problemáticas reales de maestras y maestros en sus distintas funciones y niveles educativos. Dialogando con los integrantes del Comité Estatal de Formación Continua, para que estos aspectos sean considerados como indispensables en las propuestas que valoran; por lo que se incluiría este aspecto en el instrumento de valoración.
- Lograr que las propuestas de formación que se reciban y valoren positivamente, consideren procesos formativos auténticos y situados, y con ello avanzar en el proceso de apropiación de los principios y orientaciones de la Nueva Escuela Mexicana. Con la misma acción enunciada en la recomendación anterior.



- Identificar colectivos docentes que requieran un acompañamiento formativo, y atender sus necesidades. Con base en el diagnóstico por SisAAE que se desarrolle en el Estado.
- Generar opciones formativas en las distintas modalidades, atendiendo las necesidades reales de maestras y maestros; con base en los resultados de las evaluaciones realizadas.



PRIORIDADES Y POBLACIÓN A ATENDER

La determinación de prioridades y población a atender, es un planteamiento que implica considerar algunas de las prioridades de la Estrategia Nacional de Formación Continua, entre ellas la relacionada con lograr que todas las maestras y maestros sean beneficiarios de alguna acción o intervención formativa y con la importancia de atender a las escuelas que se encuentran en zonas de vulnerabilidad.

En este sentido, en Aguascalientes se propone atender a docentes en todas sus funciones: frente a grupo, de asesoría, de dirección; de tal manera que se fortalezcan las prácticas de dichas figuras en su ámbito de intervención.

La meta a cubrir con recurso prodep tipo básico en el Estado es de 4272 beneficiarios, con lo que se considerará la siguiente proporción en relación con cada figura educativa:

Figuras educativas	Porcentaje de beneficiarios
Docentes frente a grupo	85%
Directores	10%
Supervisores	2.5%
ATP	2.5%

Tabla 9. Porcentaje de beneficiarios para el ejercicio de recurso PRODEP 2024

En cuanto a los niveles educativos, en general se hará una distribución proporcional al número de figuras educativas en cada uno. Especialmente se atenderán las siguientes necesidades identificadas a partir de la lectura de la realidad llevada a cabo:

a- *Las escuelas multigrado:*

Para el nivel de primaria se diseñará a nivel estatal una acción de formación específica en donde se planteen cómo lograr el segundo y tercer nivel de concreción curricular en estos centros educativos, en los cuales no se tiene un docente por cada grado.



b- Secundarias técnicas y generales

Se enfatizará lo relacionado con la integración curricular.

c- Telesecundaria

En el caso específico se atenderá a telesecundaria, dadas las modificaciones que se han llevado a cabo en los programas sintéticos.

d- Docentes de primer grado de primaria (proceso de adquisición de la lectura y escritura).

A partir de la lectura de la realidad, se encontró que existe una dificultad importante en las y los docentes de primer grado de primaria. Lo anterior considerando que en general quienes atienden este grado escolar, son docentes recién egresados, que se indica no tienen herramientas suficientes que les permitan lograr que los estudiantes se apropien de la cultura letrada, en el marco de los principios y orientaciones de la NEM. Para ello, se diseñará una acción o intervención de formación, que sea específica para este grupo de profesores en el Estado.



INTERVENCIONES FORMATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN A IMPLEMENTAR

Derivado del análisis estatal de las necesidades de formación de maestras y maestros de Educación Básica en sus diferentes niveles y funciones, se identifican diferentes niveles contextuales para llevar a cabo las acciones e intervención de formación:

- Acciones o intervenciones por SisAAE (regionalizadas)
- Acciones o intervenciones por nivel educativo
- Acciones o intervenciones por figura educativa
- Acciones o intervenciones de carácter estatal (general).

Es importante mencionar que algunas de estas necesidades requerirán construir colegiadamente estrategias de formación que atiendan específicamente las necesidades de maestras y maestros de Educación Básica. Para ello, desde la Subdirección de Mejora Continua del Magisterio, ubicada en la Dirección de Carrera del Magisterio del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), se deberán generar las condiciones para organizar grupos de diseño de acciones o intervenciones formativas.

Estas acciones o intervenciones formativas derivan de las necesidades de formación continua que fueron comunes en casi todos los SisAAE del Estado.

En cuanto a las intervenciones formativas -diseñadas por MEJOREDU-, éstas corresponden a lo siguiente:

PROGRAMA		INTERVENCIÓN FORMATIVA
1	Programa de formación de directivos en servicio 2022-2026. Educación básica	Habilidades directivas para la colaboración y la vinculación con la comunidad escolar. (60 hrs.)
2	Programa de formación de directivos en servicio 2022-2026. Educación básica	Prácticas directivas con sentido pedagógico: la vinculación con los docentes para la mejora de los procesos de enseñanza. (25 hrs.)
3	Programa de formación de directivos en servicio 2022-2026. Educación básica	Práctica directiva, diálogo y deliberación en la toma de decisiones. (26 hrs.)

4	Programa de formación de docentes en servicio 2022-2026. Educación básica	Intervención formativa emergente. Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones. (40 hrs.)
5	Programa de formación de docentes en servicio 2022-2026. Educación básica	El aprendizaje en preescolar: un desafío para la práctica docente. (36 hrs.)
6	Programa de formación de docentes en servicio 2022-2026. Educación básica	Prácticas inclusivas en los Centros de Atención Múltiple. (50 hrs.)
7	Programa de formación de docentes en servicio 2022-2026. Educación básica	Intervención formativa emergente. Integración curricular: reto para la práctica de docentes de secundaria. (40 hrs.)
8	Programa de formación de docentes en servicio 2022-2026. Educación básica	Prácticas docentes que fortalecen los puentes entre la escuela y las familias. (30 hrs.)

Tabla 10. Intervenciones formativas y su Programa. Recurso PRODEP 2024

La propuesta de acciones de formación e intervenciones formativas, tanto con recurso estatal como federal, así como las acciones de formación gratuitas que conforman la Estrategia Estatal de Formación Continua en Aguascalientes 2024, se enuncia a continuación:



Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Encuentros situados con la cultura letrada en el primer grado de la educación primaria Enseñanza y apropiación de lectura y escritura	Diplomado	Mixto	150	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Primaria	Educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre
Metodologías socio-críticas en el marco de la NEM, hacia la planeación didáctica	Taller	Mixto	500	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	septiembre-octubre
Didáctica del Nuevo Modelo Pedagógico de Telesecundaria 2022.	Taller	Mixto	150	Docentes, dirección, ATP, supervisión	En servicio	Telesecundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado	Completa y multigrado	Mayo-Agosto
Fundamentos, procesos y herramientas para la evaluación formativa en correspondencia con el programa analítico en la NEM	Taller	Presencial Mixto A distancia	500	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
El Programa de Mejora Continua y Programa analítico: relación, intención, integración y evaluación para garantizar la excelencia	Taller	Mixto A distancia	300	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial,	Completa y multigrado	Julio-diciembre

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
en el servicio educativo. Construcción colegiada							multigrado, migrante		
Metodologías, trabajo y herramientas pedagógicas y didácticas para la atención a grupos multigrado	Taller	Mixto	150	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Multigrado	Julio-diciembre
El plan de trabajo del equipo de la supervisión escolar: intervención y seguimiento para el acompañamiento pedagógico efectivo	Taller	Mixto A distancia	60	Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
Elementos filosóficos, legales, organizativos, laborales y jurídicos de la educación en México	Taller	Mixto A distancia	50	Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
Educación especial (anexo 13)	Curso	Mixta A distancia	150	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
Género (Anexo 13)	Curso	Mixta A distancia	150	Docente frente a grupo,	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial,	Completa y multigrado	Julio-diciembre

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
				Dirección, ATP, Supervisión			multigrado, migrante		
Uso de libros de texto y otros materiales y recursos y su articulación con los contenidos del programa sintético	Taller	Mixto Presencial	50	Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
Tecnologías para el proceso educativo e Inteligencia artificial	Taller	Mixto A distancia	150	Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
Habilidades socioemocionales Estrategias para alumnos con problemáticas socioemocionales	Taller	Presencial Mixto	120	Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
Estrategias metodológicas para atender a alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje (Anexo 13)	Taller	Mixto A distancia	150	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial,	Completa y multigrado	Julio-diciembre

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
							multigrado, migrante		
Apropiación de fundamentos y orientaciones del Plan de estudio 2022 Nueva Escuela Mexicana – Bases y alcances del diseño curricular del modelo educativo 2022 (preescolar y primaria)	Taller	Mixto A distancia	200	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
Intervención pedagógica en Educación Especial. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC) (Anexo 13)	Taller	Mixto A distancia	100	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
La implementación del DUA en las aulas de Educación Básica (Anexo 13)	Taller	Mixto A distancia	80	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Atención a alumnos con autismo y otras condiciones graves (Anexo 13)	Taller	Mixto A distancia	180	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
Inclusión y perspectiva de género	Taller	Mixto A distancia	Por definir	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
Didáctica del pensamiento matemático	Taller	Mixto A distancia	100	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
Técnicas y dinámicas de grupo en secundaria	Taller	Mixto A distancia	100	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Planeación didáctica en Educación Física a partir de las metodologías	Curso	Mixto Presencial	30	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio – diciembre
Lengua de señas mexicana – Nivel intermedio	Curso	Mixto	50	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Agosto- Noviembre
Estrategias de Atención Educativa Inclusivas (anexo 13)	Curso	Mixto	150	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Agosto- Noviembre
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal									
Las metodologías sociocríticas en Educación Básica	Taller	Mixto	271	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar Primaria	Telesecundaria, educación especial,	Completa y multigrado	mayo-julio

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
							multigrado, migrante		
Didáctica del Nuevo Modelo Pedagógico de Telesecundaria 2022	Taller	Presencial Mixto	175	Docentes, dirección, ATP, supervisión	En servicio	Telesecundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado	Completa y multigrado	mayo-julio
Evaluación formativa en el proceso de enseñanza y de aprendizaje	Taller	Mixta A distancia	150	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
Inclusión: gestionar un entorno de aprendizaje seguro y empático (Anexo 13)	Curso	Mixto	100	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
Neurodesarrollo y su impacto en el proceso de aprendizaje	Curso	Mixto	100	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Período de implementación
Enseñanza del idioma inglés a través de la metodología "MPF"	Curso	A distancia	100	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Primaria Secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	mayo-julio
Evaluar desde los planteamientos curriculares de la Nueva Escuela Mexicana	Curso	Mixto	150	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
Planeación y evaluación de proyectos educativos	Curso	Mixto	150	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre
Reforzamiento de las habilidades socioemocionales de los docentes	Curso	Mixto	100	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Julio-diciembre

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Intervenciones formativas que constituyen los programas de formación continua y desarrollo profesional docente									
Intervención formativa emergente Re-contruir el acompañamiento de supervisor y asesor técnico pedagógico hacia el cambio curricular. (estatal)	GAP	Presencial	190	Supervisión	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado	NA	marzo-mayo
Intervención formativa emergente Integración curricular: reto para la práctica de docentes en secundaria. (PRODEP)	Taller	Presencial	150	Docentes secundarias técnicas y generales	En servicio	Secundaria	Telesecundaria, educación especial	NA	Agosto – Noviembre
Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones. (PRODEP)	Taller y GAP	Presencial	100	Docentes	En servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Agosto – Noviembre
Habilidades directivas para la colaboración y la vinculación con la comunidad escolar (PRODEP)	Taller	Presencial	200	Directivos	En servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Agosto – Noviembre

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Prácticas directivas con sentido pedagógico: la vinculación con los docentes para la mejora de los procesos de enseñanza.	Taller	Presencial	200	Directivos	En servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Agosto – Noviembre
Práctica directiva, diálogo y deliberación en la toma de decisiones	GAP	Presencial	100	Directivos	En servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Agosto – Noviembre
El aprendizaje en preescolar: un desafío para la práctica docente	Taller	Presencial	300	Docentes	En servicio	Preescolar	Educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Agosto – Noviembre
Prácticas inclusivas en las aulas de los Centros de Atención Múltiple (Anexo 13)	Encuentro	Presencial	100	Docentes	En servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	Educación especial	Completa y multigrado	Agosto – Noviembre
Integración curricular: reto para la práctica de docentes de secundaria	Taller	Presencial	150	Docentes, Directivos	En servicio	Preescolar	Educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Agosto – Noviembre

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Prácticas docentes que fortalecen los puentes entre la escuela y las familias	Taller	Presencial	200	Docentes	En servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	Telesecundaria, Educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Agosto – Noviembre
Acciones de formación de carácter nacional									
Convierte a tus alumnos en Booktubers	Taller	A distancia	350	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Junio
Acoso escolar: prevención, detección y actualización	Taller	A distancia	350	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Marzo
Docentes digitales: videos interactivos	Taller	A distancia	350	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, educación especial,	Completa y multigrado	Marzo

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Período de implementación
							multigrado, migrante		
Docentes digitales: aprendizaje basado en proyectos con aplicaciones web	Taller	A distancia	350	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Junio
Docentes digitales: aprendizaje basado en proyectos con aplicación en radio	Taller	A distancia	350	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Junio
Docentes digitales: aprendizaje basado en proyectos con aplicaciones en cine	Taller	A distancia	350	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Junio
Docente tecnológico: alfabetización digital (AD)	Curso	A distancia	350	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, educación especial,	Completa y multigrado	Mayo

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
							multigrado, migrante		
Docente tecnológico: gestión para directoras y directores de instituciones educativas (GDDIE)	Curso	A distancia	350	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	Mayo
Tecnología, inteligencia artificial y uso de chromebook	curso	A distancia	585	Docente frente a grupo, Dirección, ATP, Supervisión	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, migrante	Completa y multigrado	julio - septiembre

Tabla 11. Acciones de formación e intervenciones formativas con recurso estatal (Fones) y recurso federal (Prodep tipo básico 2024). 2024.

VINCULACIÓN CON EL COMITÉ ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA EN EL ESTADO

El Comité Estatal de Formación Continua en el Estado de Aguascalientes es quien toma la decisión en torno a la implementación de las acciones de formación e intervenciones formativas, que sean valoradas por el CEyCMFC, considerando su contexto y realidades. Está conformado por figuras educativas de los distintos niveles y funciones de Educación Básica.

Mtra. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso Mtra. Verónica González de Alba (suplente)	Presidente
Dra. Gabriela Rocha Colis Mtra. Leticia Torres Soto (suplente)	Secretaria Técnica
Mtro. Esteban Calvillo Olvera	Representante del equipo técnico de Formación continua
Mtro. Sergio Martínez Macías	Vocal
Mtra. Miriam Viridiana Rodríguez Sánchez	Vocal
Mtra. Taurina Muñoz Pérez	Vocal
Mtro. Jesús Herrera Madrid	Vocal
Mtra. Amelia González Mota	Vocal
Mtra. Edna Saraí Vega Aldasoro	Vocal
Mtra. Guadalupe González Medina	Vocal



Mtra. Delia Yazmín Contreras Ochoa	Vocal
Mtra. Alma Delia Aguilera Rosales	Vocal

Tabla 12. Integrantes del Comité Estatal de Formación Continua en Aguascalientes 2024.

En aquellas situaciones en que la temática sea muy específica, el Comité podrá enriquecerse con la invitación exprofeso de algún especialista. Esto se hará mediante un oficio de invitación a dichas figuras para validar su participación como integrantes oficiales del Comité.

Para la valoración de las propuestas de acciones o intervenciones formativas, se parte de la publicación de la Convocatoria para convocar a las vertientes de formación para participar con propuestas de acciones formativas. La propuesta es emitir dos convocatorias durante el año: una entre los meses de febrero y marzo, y una segunda convocatoria entre los meses de mayo-junio.

La metodología para la revisión de las propuestas formativas es la denominada de “Doble ciego”, y basados en un instrumento de valoración que está disponible como formulario de Google.

Una vez revisadas las propuestas, se deben sistematizar los resultados entregados por los integrantes del Comité, y se envía a cada vertiente de formación un oficio donde se indican los resultados obtenidos de cada una de las propuestas enviadas (Aceptada/No aceptada).

Es importante mencionar que la aceptación académica de las propuestas formativas, no asegura su implementación en el Estado, ya que esto depende de los recursos disponibles, así como de las necesidades específicas de maestras y maestros en los 19 SisAAE de la entidad.

El calendario de reuniones ordinarias del Comité es el siguiente:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL COMITÉ ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2024	
Abril	Validación de integrantes del Equipo Estatal de Formación Continua en el Estado.
Mayo-diciembre	Valoración y/o dictaminación de las propuestas de acciones de formación.



Junio-diciembre	Seguimiento de las acciones de formación Evaluación de las acciones de formación
Diciembre	Evaluación final de los procesos formativos

Tabla 13. Programa actividades Contraloría Social de PRODEP tipo básico 2024 en Aguascalientes.

En cada reunión del Comité, se generará el Acta respectiva, por parte del Secretario de dicha organización.



PROCESOS DE DIFUSIÓN, INSCRIPCIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS

Para la difusión de las acciones de formación e intervenciones formativas para las figuras educativas del del estado de Aguascalientes, se hace llegar por diferentes medios y espacios para agilizar su registro y asegurar que la información de las acciones de formación sea conocida por todos, y en consecuencia se garantice que la totalidad de maestras y maestros estén en posibilidades de inscribirse y ser beneficiados con la formación continua y/o desarrollo profesional docente.

Una de las estrategias de difusión es la emisión de la convocatoria abierta con las acciones de formación disponibles en el momento, esta se difunde por redes sociales oficiales del Instituto de Educación de Aguascalientes, reuniones con titulares de las SisAAE y por medio de oficios a cada Departamento de Nivel en el cual se les explica el proceso para la inscripción y la liga electrónica para ingresar al Sistema Integral de Formación (SIFC) <https://sifc.iea.edu.mx/>

Otro medio de difusión es el envío de correo masivo institucional, en el cual se le notifica a cada docente la convocatoria de las acciones de formación e intervenciones formativas dentro del sistema SIFC y la importancia del registro de la misma página. De este modo, todas las maestras y maestros reciben en su correo institucional la información relativa a las acciones de formación continua y desarrollo profesional docente.

Los espacios de Consejo Técnico Escolar dentro del estado, resulta ser un espacio pertinente y preciso para la difusión de las acciones de formación disponibles, esto mediante el apoyo de los directores y directoras previamente notificados de dicha disponibilidad, esta estrategia de difusión resulta ser pertinente puesto que aseguramos el alcance para todas las maestras y maestros.

Aunado a lo anterior, es importante mencionar que también se emitirán convocatorias cerradas, las cuales tienen como objetivo atender poblaciones con necesidades de formación específicas o para atender la población con características dadas a las condiciones particulares del contexto donde se encuentran.

Dirección de Carrera del Magisterio, la Subdirección de Mejora Continua en trabajo colaborativo con el Departamento de Formación Profesional, en el año 2019 se diseñó e implementó la plataforma del Sistema Integral de Formación Continua (SIFC) la cual tiene como objetivo la difusión de las acciones de formación, así como la inscripción de las maestras y maestros que tienen el interés de participar en ellas.



En cuanto al proceso de la inscripción, y como se mencionó en párrafos anteriores, se tiene que ingresar con el correo institucional de dominio @iea.edu.mx dentro de la plataforma SIFC (<https://sifc.iea.edu.mx/>), una vez dentro, en él se encuentran las acciones de formación disponibles (cursos, talleres, diplomados y/o trayectos formativos) cada uno con los respectivos datos de identificación, de forma que el maestro o maestra tiene la posibilidad de elegir la oferta de formación que requiere de acuerdo a sus necesidades e intereses para el fortalecimiento de su labor docente y/o directiva.

Con las bases de datos definidas y estructuradas de cada una de las acciones de formación, mismas que se obtienen de la plataforma de inscripción, se procede al envío de un correo electrónico donde se le notifica su inscripción a los acciones y/o intervenciones formativas. De igual forma, se envían los listados a la instancia formadora correspondiente, con la información necesaria de acuerdo a la protección de datos personales de las maestras y maestros registrados, para que procedan a iniciar con las notificaciones de las actividades correspondientes de la acción de formación que se inscribe.

Además de lo anterior, el sistema permite la sistematización de la información, ya que cuenta con datos precisos para su manejo y el envío a las instancias formadoras, y posteriormente a las dependencias solicitantes de la información correspondiente, además de ser el soporte técnico para las bases de datos que solicita la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, para su posterior conciliación.

Al concluir las acciones y/o programas de formación, se solicitan los entregables correspondientes a cada una de las instancias (listas de asistencia con el formato por parte del Departamento de Formación Profesional, productos entregados por las maestras y maestros que participaron en la acción de formación, fotografías, evidencias de correo, de grupos de whatsapp), se realiza la validación de los listados, se cargan a la plataforma del Sistema Integral de Formación Continua (sistema implementado desde el 2019) con el estatus final de **Concluido y No Concluido**, para la emisión de las constancias correspondientes, con los requisitos solicitados que son:

- Nombre y logo de la Autoridad educativa del Estado,
- Nombre y firma de la/s persona/s responsable/s de firmar las constancias, señalando la vertiente de participación o autoridad educativa estatal. Logotipos, sellos, firmas originales o en su caso, firmas electrónicas,
- Nombre de la o el participante,



- Nombre de la acción/intervención formativa que curso y acreditó,
- Nombre del programa (en caso de ser intervención formativa),
- Tipo de formación/dispositivo formativo,
- Modalidad de implementación,
- Duración de horas,
- Fecha de realización,
- Medio de verificación o código QR, con una vigencia no mayor a tres años.

Para la entrega de las constancias, se emite un correo masivo del correo electrónico institucional para notificar que ya se encuentran disponibles, solamente se entrega con identificación oficial del interesado, firma dentro del listado para generar evidencia de la entrega de la constancia.



CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA DEL PRODEP, TIPO BÁSICO.

El Programa Estatal de Contraloría Social 2024, del Programa para el desarrollo Profesional docente tipo básico (PRODEP), "... es una obligación y un compromiso que fortalece el desarrollo de los Programas Sociales, así como las obligaciones establecidas en la Reforma Constitucional y la Ley General de Educación, respecto a transparentar el uso de los recursos y fortalecer la rendición de cuentas, con el propósito de hacer más eficiente su aplicación en los servicios educativos.

La Secretaría de la Función Pública (SFP), en su carácter de instancia rectora, publicó en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2023, los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social. En dichos lineamientos se establecen los criterios generales para el cumplimiento de las disposiciones en materia de promoción de Contraloría Social, para que los beneficiarios de dicho programa realicen el seguimiento, supervisión y vigilancia de los recursos públicos federales, a fin de dar cumplimiento a la Ley General de Desarrollo Social (LGDS)." (SEP, 2023).

En este sentido la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, es la instancia normativa del PRODEP tipo básico, por lo que observa el cumplimiento de estos Lineamientos, y realiza las acciones de Contraloría Social, bajo el esquema validado por la Secretaría de la Función Pública. En las Reglas de Operación del PRODEP tipo básico, el apartado 7.2 concerniente a la Contraloría Social, establece la participación de la población objetivo del Programa a través de la integración y operación de comités de contralorías sociales, para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones del Programa, así como la correcta aplicación de los recursos asignados al mismo.

Dentro de la entidad se instalará un solo Comité de Contraloría Social, el cual tendrá como objetivo "vigilar la operación del PRODEP en cada entidad federativa, las acciones de Contraloría Social realizadas por estos Comités Estatales de Contraloría Social (CCS), se desarrollarán a lo largo del año y entregarán un informe final en el mes de diciembre" y estará integrado por personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de Educación Básica en los diferentes niveles y modalidades educativas sujetos a formación continua durante 2022 o 2023 y sus funciones serán las siguientes según la Guía Operativa de Contraloría Social 2024:

- Solicitar la información publicada relacionada con la operación del programa:
- Vigilar que:



- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa.
 - El ejercicio de los recursos públicos para los servicios de formación continua de maestros de educación básica sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación y, en su caso, a la normatividad aplicable.
 - Los beneficiarios del programa cumplan con los requisitos de acuerdo a la normatividad aplicable.
 - Se cumpla con los períodos de ejecución en la impartición de los programas de formación para el personal educativo
 - Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la participación del personal educativo en los programas de formación.
 - El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
 - El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
 - Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.
 - Registrar en los Informes del Comité de Contraloría Social los resultados de las actividades de contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos;
- Recibir y presentar las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución del programa, recabar la información de las mismas y, en su caso, presentarlas junto con la información recopilada a la Instancia Ejecutora del programa federal, a efecto de que se tomen las medidas a que haya lugar, y
 - Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas federales, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención.

En el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), se realiza una programación de actividades y responsables en relación con la Contraloría Social para promover la transparencia en el uso de recursos PRODEP tipo básico 2024; así mismo, se



establecen las metas, fechas (programadas y reales), así como el avance logrado en cada una de ellas. Se tienen las siguientes actividades programadas: Planeación, Promoción (difusión y capacitación) y Seguimiento.

Finalmente, el Comité de Contraloría Social, así como los beneficiarios y la comunidad educativa podrá presentar quejas, denuncias y sugerencias sobre la aplicación y ejecución de los recursos financieros del PRODEP conforme a los mecanismos establecidos en las RO del Programa en las diferentes instancias encargadas de recibir este tipo de acciones.

Los mecanismos para la difusión de la información se desarrollarán a través de diversas vías de comunicación como correos electrónicos, redes sociales, carteles impresos y reuniones, así como tener a disposición la línea telefónica de la Subdirección de Mejora Continua, así como la del Departamento de Formación Profesional.

En cuanto al comité estatal de contraloría social, se les darán a conocer las características generales de las acciones de formación como parte del PRODEP tipo básico 2023, medios de difusión de las convocatorias de participación, resultados de la formación impartida, en la entidad, los montos asignados para el registro, así como el periodo de ejecución.



Instituto de Educación
de Aguascalientes

Gabriela Rocha Colis

Dra. Gabriela Rocha Colis

DIRECCIÓN DIRECTORA DE Carrera del Magisterio del
CARRERA DEL MAGISTERIO Instituto de Educación de Aguascalientes



Instituto de Educación
de Aguascalientes

SUBDIRECCIÓN DE MEJORA
CONTINUA DEL MAGISTERIO

Leticia Torres Soto

Mtra. Leticia Torres Soto

Subdirectora de Mejora Continua del Magisterio del
Instituto de Educación de Aguascalientes



FUENTES DE INFORMACIÓN

DOF (2023). Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la promoción, operación y funcionamiento de la contraloría social en los programas federales de desarrollo social. México: el autor.

IEA (2023). *Estrategia Estatal de Formación Continua 2023 Aguascalientes*. Documento de trabajo.

IEA (2023). *Estrategia Estatal “Los sueños se construyen en el aula”*. Documento de trabajo.

SEP (s/f). *Aguascalientes*. México: el autor.

SEP (2024). *Estrategia Nacional de Formación Continua 2024*. México: el autor.

SEP (2023). *Indicadores educativos Aguascalientes. Ciclo escolar 2022-2023*. México: el autor.



Anexos



Anexo 1. Distribución de SisAAE

Municipios	Zona Urbana Municipio capital Aguascalientes
Calvillo	Centro
Cosío	Ojocaliente
Jesús María	Jesús Terán
El Llano	Morelos
Asientos	Norte
San José de Gracia	Sur
San Francisco de los Romo	Oriente
Rincón de Romos	Pocitos
Tepezalá	Insurgentes
Pabellón de Arteaga	



Anexo 2. Link de dashboard interactivos

Calvillo: <https://lookerstudio.google.com/reporting/cc25b6e0-6d50-4d1f-92b2-eae9883f614a>

Centro: <https://lookerstudio.google.com/reporting/2315b6d1-a767-4bed-9e97-77206621f3c7>

Cosío: <https://lookerstudio.google.com/reporting/a9e64b49-de03-4128-87d2-bd3253215dff>

Jesús María: <https://lookerstudio.google.com/reporting/e7e2f880-503c-43fa-8b5e-7d32ea9cd4fa>

El Llano: <https://lookerstudio.google.com/reporting/b1e5f823-882a-4880-876d-9295e16adb95>

Pabellón de Arteaga: <https://lookerstudio.google.com/reporting/7215a910-16eb-4f8b-8b9d-acb787b54589>

Ojocaliente: <https://lookerstudio.google.com/reporting/382682ec-12f9-4eb6-bfba-de4a3419e048>

Jesús Terán: <https://lookerstudio.google.com/reporting/342f18f6-4fe7-40a6-bab6-6a8ec1609e72>

San Francisco de los Romo: <https://lookerstudio.google.com/reporting/aa22cc4a-d4b3-45d3-96b2-a94fd52d238b>

Morelos: <https://lookerstudio.google.com/reporting/2dd78756-4ceb-4be0-a899-4ec74a5ef6e5>

Norte: <https://lookerstudio.google.com/reporting/e7f34774-22ac-4292-8bce-c65293e849d3>

Sur: <https://lookerstudio.google.com/reporting/07814d47-1497-4a0e-a7c0-04effaff63af>

Tepezalá: <https://lookerstudio.google.com/reporting/23d926be-c987-45eb-a3d4-02a14b8b3fab>

Oriente: <https://lookerstudio.google.com/reporting/95281031-11f3-4be2-86e9-65e82b63c456>

Pocitos: <https://lookerstudio.google.com/reporting/342fbc34-0000-40a1-b6c9-303e04fb0292>

Rincón de romos: <https://lookerstudio.google.com/reporting/fc1aa2fc-5629-4bc7-bd9f-3bbc11aec6ca>

Asientos: <https://lookerstudio.google.com/reporting/2c65942a-bf8d-4919-befb-22836b974483>

San José de Gracia: <https://lookerstudio.google.com/reporting/3652bceb-d423-4d49-a3ff-47f164774c30>

